

ALCANCE

AL núm. 16 de AREQUIPA LIBRE.



Observaciones sobre los documentos publicados en el Alcance al número 15.

IMPLICANTE el señor M. Calvimontes por que se realizase el beneficio que proyectaba à favor de los departamentos del Sud del Perú, pregunta: "¿Qué hace Arequipa? ¿Qué espera para pronunciarse? ¿Teme acaso que le falte la cooperacion de Bolivia?...". El tenia mucha razon para hacer estas preguntas. Arequipa es un pueblo inerte, nada sabe hacer en su favor: pero hay mas; ni conoce quienes son sus benefactores. En este pais ignorante, se estrellan todos los grandiosos planes trazados para engrandecer el Perú. Que pueblo no consulta su bien estar, no imita siquiera lo que otros hacen, si la naturaleza le ha negado la capacidad de hacer algo por si mismo? Arequipa es incapaz para todo. El buen boliviano Calvimontes empeñado por la felicidad de sus semejantes, se afana por hacerles conocer la oportunidad de obrar, les ofrece la "cooperacion de su gran república Bolivia;" pero los arequipeños insensibles no se mueven. Y no se debió preguntar justamente à vista de tan criminal inercia ¿Qué hace Arequipa? El pacto peruano estaba disuelto desde el 6 y 9 de junio, y los arequipeños no lo sabian. El señor Calvimontes se los dice; pero ni lo entienden. Ni saben, que es pacto peruano, ni como se disuelve. Les da à entender como se ha disuelto el pacto. Esa república, les dice "no tiene ni un gobierno (mientras que tiene dos à un tiempo) ni una constitucion, ni nada, nada. Asi que se puede hacer la fusion de esos departamentos sin faltar à los principios..." Mas envano trabajaba el señor Calvimontes. Un pueblo estúpido no podia estar al alcance de principios tan elevados. Aunque decirles que el Peru no tenia ni un gobierno, era lo mismo que decirles Bolivia lo tiene; el Perú no tiene ni una constitucion, Bolivia la tiene: el Perú no tiene nada nada, Bolivia todo todo..... por cuya razon Bolivia puede quitarles esos departamentos sin faltar à los principios: pero los arequipeños bestias lo entendian todo al reves. Calvimontes los quiere beneficiar y lo tienen por enemigo. Se les dice que el Perú no tiene constitucion y ellos dicen que Bolivia. Se les asegura que en Bolivia hay todo todo y ellos dicen nada nada. Se les dice que, que esperan para pronunciarse à favor de la agregacion de Bolivia, y ellos se pronuncian por la integridad del Perú. Asi, quien querrá en adelante tratar con semejantes bestias? Con razon me temo que el señor Calvimontes suelte la maldita y no se meta mas à proteger ni mirar por el bien de los arequipeños. ¡Pueblo infeliz! Esto le viene de la falta de ilustracion, si aqui fueran los hombres como lo son en Bolivia, ilustrados amigos del bien de sus semejantes, hicieran con los bolivianos lo mismo que ellos han querido hacer con los peruanos. Pero se les debe dispensar à estos pobresitos porque en su ignorancia, contentos con lo que tienen no aspiran à mas. No obstante, como el Sr. Calvimontes, ha manifestado el deseo de escribir, un "in folio," para probar la utilidad que reportarian estos departamentos agregandose à Bolivia, seria conveniente que no privase al Perú de esta obra preciosa. Un "in folio" importa mucho; esos libritos chiquitos nada valen. Asi lo ha dicho un celebre poeta de nuestros tiempos: *in magno folio genuina sciencia vivit sicut in octavo monitur sapientia tota*. Los literatos, aquellos no se parecen en nada à los tontos arequipeños, apreciarán la obra, y conocerán el mérito del grande è inmortal Calvimontes. ¿Qué desgracia! ¿Que los sabios han de ser siempre despreciados? Pero el señor Calvimontes no se arredrará por pequeños contrastes.

"La agregacion de esos departamentos à Bolivia no es una medida parcial" dice en su comunicacion de 11 de julio. "Ella debe influir en la suerte de las repúblicas del Sud y concurrir à que se adapten instituciones mas solidas." ¿Quien no vé en el señor Calvimontes un genio político y un pensador profundo? La agregacion de estos departamentos no era para él una medida parcial. Mientras que otros creían que la agregacion seria solo de estos tres departamentos, él veía la agregacion de toda la república del Perú à la de Bolivia. El pensaba bien. Porque mas natural es que una gran república se agregue à una pequeña, que no à la inversa. Asi cualquiera vé que el vestido se agrega à los botones y no los botones al vestido. Solo los tontos piensan al contrario,

El señor Calvimontes añade un título mas para apetecer la agregacion de estos departamentos à Bolivia. El de ver en la Paz al señor dean Cordova. Los mismos arequipeños no han podido dejar de conocer la fuerza de este título. Conocen que el señor Calvimontes ha tenido sobrada razon para apetecer la sancion de estos departamentos, y se hallan decididos para la subscripcion del "in folio" por tal de leer el artículo que se consagre à este título de mas. ¡ Oh! El señor Calvimontes se desempeñará bellisimamente, y quiza se verá precisado à trabajar dos in folio.

El último argumento se reduce à poner à la vista las disenciones que amenazan al Perú, y que no importaran sino à los intereses de dos hombres Gamarra ò La-Fuente. El señor Calvimontes ha calculado bien. Para poner en paz à dos que disputan sobre alguna cosa, ha querido hacer lo que el leon partidador de la fabula; y para acertar no hay cosa mejor que hacer lo que se ha hecho ya, y con buen éxito. ¡ Gamarra y La-Fuente! ¿ Por que título quieren mandar en el Perú? pues que, ellos son peruanos? y aunque lo sean, son ellos los hombres llamados por las circunstancias para regir la república? Y con que título quieren mandar en una república cuyo pacto está disuelto? Quienes son estos para oponerse à la declaracion del señor Calvimontes?.... Seguramente vamos à ser desgraciados. Estos malditos gefes que hicieron el bochinche del 9 en Arequipa nos han cortado toda nuestra felicidad. Ya hubiesemos estado en paz. Unidos à Bolivia ya hubiesemos enviado nuestro contingente à la capital de la Paz, en vez de que ahora se mandan tan lejos, hasta Lima. Ya hubiesemos tenido que mantener à los ejercitos bolivianos y peruanos en vez de que ahora mantenemos a solo estos. Ya hubiesemos estado preparandonos para atacar al ejercito peruano del norte, cuando ahora este está ocupado en proporcionarnos la paz. Pero ¡ que estos pueblos no conozcan su bien-estar! Cerrados en no querer agregarse à Bolivia. Que tal terquedad? Ocupados en mirar con sus anteojos la reventason que dicen, va à suceder en Bolivia. Se les ha puesto que Bolivia es un volcan y nadie les quita de la cabeza que va à reventar, y que ellos con su antejo han de ver las labas que arroje. Envano es hacerles reflexiones; contestan como locos, vea U. ya como está humeando Chuquisaca; vea U. Potosí; vea U. vea U. Si es necesario el "in folio" para volver à estos hombres à su juicio. Si el "in folio" se remata, estos pueblos especialmente Arequipa se rematan. Todos los dias se compran anteojos. Parece que no habrá uno solo de sus habitantes que no se haya provisto de él. Y lo peor es que la mania es jeneral y tambien va tomando ya distintas direcciones. Unos estan con sus anteojos acia el Sud, y otros acia el Norte, y algunos varian la visual movidos de los gritos de los observadores. Ahora noches cuando todos estaban atentos à ver humear Chuquisaca y Potosí, grito uno: el Chimboraso el Chimbórase. Todos se volvieron locos por dirigir su visual al Chimboraso, pero no acertaban por no saber jeografia, y cuando ya dirigidos por otros iban tomando el rumbo se oyó otra voz, el De-aguadero, Salta, Salta. Callaron un momento, y luego gritaron à un tiempo, los argentinos, los argentinos en Salta. Asi pasaban la noche. La claridad del cielo de Arequipa y la altura del volcan les ofrece la comodidad de poder observar con sus anteojos à muchisimas distancias. Muy tarde de la noche, un viejo que por la curiosidad no se habia retirado hasta esa hora, obligado del frio y para disculpar su retirada les dijo: ¡ oh! dejense UU. de tanto antejo, balas son las que han de buscar no anteojos, y se largó. Su hijo que tuvo à bien dejar el observatorio y acompañar à su padre trató en el camino de aconsejarle que no se metiera con los jovenes. Taita, le dijo, pues U. cree que toda esta gente no está municionada? Esa fué la primera operacion, y la segunda es estar al cabo de las operaciones de sus vecinos pues U. no me ha dicho varias veces que guerra avisada no mata moros? Hijo es verdad, UU. nacen sabiendo. No me vuelvo à meter mas con UU.



Carta escrita por D. N.... al jeneral D. Manuel Aparicio.

Paz 26 de mayo de 1829.—Mi querido jeneral y señor.... El dia que llegó S. E. el presidente, dijo Armas en la mesa, que "de los departamentos de Arequipa, Puno y Cuzco le anunciaban una revolucion con el objeto de agregarse à Bolivia." El diputado Eizaguirre, que acababa de llegar de esa, brindó diciendo: "que le habian fiado un secreto, pero que no lo podia guardar por mas tiempo, y era que generalmente le habian dicho los arequipeños y puneños que iban à tratar de agregarse à Bolivia, y que era preciso que Bolivia los protejiese." El Arceadiano Cordova dijo en seguida: "que él era testigo de las lagrimas derramadas por los tres departamentos, por las injusticias de su gobierno y que por lo tanto procuraban agregarse à Bolivia." Otro brindó "por que fuese la Paz capital como punto cétrico de la gran república." En fin, todo se dá por hecho.... El dean Cordova debe ser uno de los principales agentes del cambio, porque lo oí decir à su hermano el arceadiano que estuvo en esa. Nada espero, ni remotamente del Perú: de Bolivia mas bien: pero soy de opinion que las repúblicas conserven sus límites, que

no busquen su engrandecimiento fuera de ellos, porque buscarlo seria abrir las puertas à una desmoralizacion y que despues de cansados los pueblos con las guerras intestinas venga el extranjero y se aproveche de las circunstancias y no siempre se puede volver atras cuando se quiere.

Otra carta del mismo sujeto al jeneral Aparicio.

Paz 11 de junio de 1829.—Mi digno amigo y señor:.... En consecuencia de lo que he dicho à U. de 9 y 26 del proesimo pasado no diré mas à U. por cuanto me han dicho asegurandome mucho que U. es tambien del proyecto, y como yo conosco que soy inferior à U. en conocimientos políticos no me atrevo à hacerle ninguna reflexion sobre asuntos de tanta magnitud.

En una carta del Sr. prefecto Reyes al jeneral Aparicio que estaba en Puno fecha 21 de junio se halla lo siguiente—Mi jeneral: se contesta la plancha de ese taller y se dirige otra al jeneral, instruyase de ambas.

Carta de D. Mariano Luna al jeneral Aparicio.

Cuzco julio 10 de 1829.—Sr. jeneral D. Manuel Martines de Aparicio.—Querido amigo y mi respetado jeneral. Hacen tres dias que estoy aqui trabajando por uniformar nuestros planes. Al principio me hicieron creer que todo estaba hecho: mas cuando ya era tiempo de poner en planta insté à la ejecucion, y me veo atacado de diverjencias muy fuertes.....En fin si U. no ajita las cosas en ese departamento salimos mal y pobre Perú. Espreciones à nuestro indio y mande à su amigo Q. S. M. B.—*Mariano Luna.*

Carta del jeneral Aparicio al Sr. Reyes.

Señor coronel D. Juan Francisco Reyes.—Puno julio 1.º de 1829.—Mi estimado prefecto y amigo. Hecho ya el pronunciamiento en esta capital con el orden y circunspeccion mas laudable, y siendo la opinion de los pueblos tan uniforme, nada nos resta mas que coordinar el voto de los departamentos. En el Cuzco se conoce que no hay una cabeza....Por lo mismo en la situacion que nos hallamos preciso es que cuando menos Arequipa y Puno se reunan bajo unos mismos sentimientos. Será muy conveniente y oportuno que inmediatamente prepare U. los negocios para un resultado igual. No obsta de que hayan UU. reconocido la autoridad....Creo que el paso natural ahora es el de convocar las autoridades de la capital y sub prefectos para un dia proporcionado procurando que lo sean los mas inmediatos: que con este motivo se revea la transformacion: que se traigan à la vista las acias del Cuzco y Puno, y que Arequipa usando tambien de los derechos que le da la misma revolucion haga su pronunciamiento bajo las mismas equibalentes que las nuestras....Lo mas pronto posible que pueda seré con U: me acompañará el indio y entre tanto que solo D. Tadeo (a) vea esta carta para que mediten UU. sobre ella pero con el mayor pulso. El cuáro saldremos sin falta.—*Abelardo.*

Carta de D. Francisco Valdes segun su sobreescrito.

A la una estará U. en casa de nuestro jeneral, y dice rotule U. prospectos y el último papel contra L. (b) al S. S. Cruz.

Carta del Cincinato al S. P.

S. P. (c) estoy destrozado con el correo que acabo de cerrar: los momentos nos faltan para el importantísimo de Bolivia en que debe ir precisamente la P. (d) y nada he hecho todavía. Todo se salvará si U. hace que el correo no parta hasta mañana.—*Cincinato.*

Otra al mismo prefecto.

Mi prefecto.—Solo se le aguarda à U. S. para deliberar.—Su invariable.—*R. N.*

Otra al mismo.

Mi prefecto y señor.—He concluido con trabajos, va mi carta con sobre para que le ponga U. S. ese sello, y evitar el que crea que he escrito en combinacion. El pliego con faja y † contiene la Pl. y copia de la de Puno; va tambien con su sobre no cerrado, para que se vea no contiene otra cosa, U. S. lo hará....Su afectisimo.—*Barriga.*



Estos documentos y los que à su vez se publicarán, si fuese necesario, manifiestan que el plan reservado del jeneral Aparicio del coronel prefecto Reyes, de Macedo y de todos sus complicés era la agregacion de estos departamentos à Bolivia. Es necesario desenvolver los hechos. Tres planes se han trazado para maniobrar segun las personas, y un cuarto plan habia, pero mucho mas reservado que el tercero. En el primer plan convenian todos, y era formar una república

(a) Rivera.

(b) Leon.

(c) Sr. prefecto.

(d) Plancha.

federada de estos tres departamentos para oponerse à Bolivar ò para obligar à La-Mar á dejar el puesto; porque se suponía que bajo su administracion se perdía la república. El segundo plan era, que estos tres departamentos se pronunciasen por la presidencia del Perú en la persona del general Gran Mariscal Santa-Cruz; y como en este plan entraba de vice-presidente el Gran Mariscal Gamarra, se trataba de comprometerlo bajo de este aspecto. El tercero plan reservado y al que se encaminan los misterios de la plancha, era la agregacion à Bolivia. En ese plan no estaban instruidos sino los de mucha confianza. Un cuarto plan era de monarquía. Entiendase que se habla con documentos en mano. El plan de agregacion se tramaba, à pretexto como se ha dicho de hacer pronunciamiento en los tres departamentos, aclamando al Gran Mariscal Santa-Cruz por presidente, y como era muy regular que La-Fuente como Jefe Supremo tratase de contener à estos departamentos, se seguía naturalmente su agregacion à Bolivia, ó lo que es lo mismo, se ponían bajo la proteccion de Bolivia y despues ya se fijaban los límites en el Pampas. Se ve por los documentos, que el pronunciamiento del Cuzco se hizo el doce de junio; y que despues de esta fecha, trabajaba Luna por otro pronunciamiento, y que quería se hiciese en Arequipa para que lo secundase el Cuzco. Luna bajo el aspecto de que el Gran Mariscal Gamarra sería el vice-presidente trató de engañarlo, y todos los cómplices han hecho lo mismo à su vez. Si el plan no ha sido la agregacion à Bolivia y formar una república cuya capital fuese la Paz y sus límites el Pampas, à que tanto misterio de la plancha? Si se quería solo que los departamentos propusiesen al Gran Mariscal Santa-Cruz por presidente del Perú, à que ese misterio, si Puno lo habia ya dicho publicamente? Si querian la presidencia del general Santa-Cruz y nada mas, para que imploraban las tropas de Bolivia? Para que se contaban con tres mil hombres que tenía aquella república y aun se quería que fuesen cuatro? Como? Con las bayonetas se quería obligar a los pueblos à amar al general Santa-Cruz? Ignoraban Aparicio y Reyes que implorar tropas de otra nacion para que se mezclasen en nuestros negocios domésticos, era un crimen y tanto mayor, cuanto que ellos eran gefes à quienes la nacion habia confiado su suerte y direccion legal de estos departamentos? Entonces por que se ha acriminado tanto a Bolivar, si à cualquier extranjero se le puede meter sin criminalidad, en el Perú con todas sus bayonetas? Quien autorizo a estos gefes para negociar proteccion de una nacion extranjera? y Bolivia no tiene hombres sensatos que cuiden de la reputacion de su república? Querran envolverse en una represalia y dejar talvez de existir? Todos los peruanos han abierto los ojos. Podrán ser esclavizados pero se defenderán hasta el último punto. Los gefes Gamarra y La Fuente serán responsables ante todas las naciones y ante el mismo Dios sino atienden al crimen de Aparicio de Reyes y sus cómplices. El caracter que ha tomado la revolucion es muy serio, intereses privados ni miramientos de personas, no bastan à contener el torrente de la opinion que todo lo arrastra. El mundo tomara parte en la suerte del Perú, y los peruanos estan resueltos à ser víctimas de la libertad.

Pero aun es necesario detenerse en manifestar la malicia del prefecto Reyes. El estaba impuesto y con anticipacion por el general Aparicio, por carta de 26 de junio, del pronunciamiento que este y el prefecto Macedo iban à hacer en dicho departamento. Las palabras terminantes de dicha carta son — “Nada tengo que decir mas sino que vea U. las planchas que van por conducto de *Relles*. Debemos trabajar conforme a las instrucciones.... Puno se va à pronunciar dentro de dos dias.” Por carta de Hernandez escrita de Puno en primero de julio al prefecto Reyes se le dice à este lo siguiente. — “El domingo 28 se hizo aqui el pronunciamiento con tal calma &c.” — Se vé pues que Reyes supo antes è inmediatamente despues, el pronunciamiento de Puno, y los terminos en que se habia hecho. ¿Como pues preguntado por la Corte de justicia sobre si tenia noticia de la acta de Puno, lo nego? ¿Que plancha era la que le mandaba el general Aparicio por conducto de *Relles*. Si él y el general Aparicio no entraban en el plan y en la terrible especie de agregacion à Bolivia, ¿como no dieron cuenta al Gobierno supremo de lo que se trabajaba en Puno, y que motivo tuvo Reyes para ocultar à la Corte la noticia que le pedia?

El general Aparicio con fecha primero de julio, escribe de Puno al dean Cordova (por lo que aparece del sobre de la carta) y le dice — “Mi amigo Patricio: aqui se han pronunciado del modo que U. verá por los impresos que le remito. Escribo à *Relles* y à Escovedo para que UU. se uniformen. Avá voy muy pronto. Concha ha pasado à verse con el general en la Paz. Espero que regrese para pasar volando à esa. Mucho cuidado en todo y mucha precausion con los del partido de La-Fuente.” — El prefecto Macedo escribe al dean Cordova de Puno fecha 1.º de julio y le dice — “Incluyo à U. copia del bando è instrucciones con que se pronunció este departamento: el reconocimiento al Supremo Gobierno provisorio, para que U. se imponga de todo, y que à la llegada del señor Aparicio y Hernandez que salen el cuatro conduciendo el acta, trabaja por que marchemos uniformes.” — D. Agustin Cordova escribe à su hermano el dean con fecha 11 de julio, y despues de noticiarle de haber llegado los diputados de Puno le dice. “Es preciso que UU. no duerman aunque se comprometan. La union de los tres departamentos es el primer paso indispensable. Verificado esto, lo demas será precisamente lo que conviene sea.”

Por los documentos publicados en el Alcance al num. 15. se ve que lo que conviene sea, era la fucion de estos departamentos, la agregacion de ellos à Bolivia; era lo que el mismo Arcecediano brindó como se vé en el primero de los documentos insertados; era lo que se encerraba tan misteriosamente en las planchas; y era en fin, lo que se hará constar por documentos auténticos que aun se reservan para su tiempo. Semejante conducta califica de criminales à los gefes Reyes y Aparicio y à sus demas cómplices. Si algunos pocos hombres no se empeñaran en tachar la conducta de los gefes que han hecho el cambio no habria necesidad de poner à la vista de los pueblos la criminalidad del procedimiento y publicar los nombres de otros sugetos. Pero si la falta de amor al pais y à la humanidad empeñase aun à algunos desnaturalizados en querer atacar la conducta de los gefes que se han portado hasta aqui con tanto pulso y honrades, se les arrojará ensima una esplosion volcánica de documentos, y entonces se echarán la culpa à sí mismos, à su imprudencia y à su tenacidad en no querer oír la voz de la razon y de las leyes.